

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

50

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ALCALÁ DE HENARES

EDICTO

Dña. Esther Leo Abad, Presidenta de la Junta Electoral de Zona de Alcalá de Henares.

Hago saber: Que habiéndose ampliado por el Ayuntamiento de Daganzo los espacios designados para la celebración actos electorales durante la campaña de las Elecciones Locales y a la Asamblea de Madrid del próximo 28 de mayo, se amplían dichos espacios en el sentido siguiente:

DAGANZO

Actos electorales

Locales abiertos:

- Plaza de Toros: disponible todos los días de la campaña electoral en horario de mañana y tarde.

Y para que conste y tenga lugar la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, extiendo y firmo el presente en Alcalá de Henares, a 29 de abril de 2023.—
La Presidenta de la Junta Electoral de Zona de Alcalá de Henares, Esther Leo Abad.

(03/7.345/23)

